

## La confianza del número 1.

En **Adeslas** sabemos que tu salud y la de los tuyos es lo primero. Por eso hemos creado **Adeslas Plena**, el seguro que te ofrece la asistencia más profesional con el mayor cuadro médico del país: **43.000 profesionales y 1.150 centros de asistencia** a tu servicio, con la garantía y confianza de la **Compañía número 1 en Seguros de Salud** del país.

## La mejor asistencia para la salud diaria de tu familia.

La mejor forma de que tú y los tuyos disfrutéis cada día de las ventajas de la sanidad privada, con copagos reducidos:

- Medicina general y urgencias, todas las especialidades médicas, los más avanzados medios de diagnóstico y métodos terapéuticos. Hospitalización quirúrgica, médica, en UVI y psiquiátrica.
- Garantías y servicios adicionales como asistencia en viaje y acceso a homeopatía, acupuntura y osteopatía a precios especiales.
- Y ahora, además de ofrecerte la mejor asistencia en el mayor cuadro médico del país, podrás acceder a profesionales fuera del cuadro médico concertado con un **reembolso de gastos en coberturas de rehabilitación y fisioterapia** (50% de los gastos médicos y un límite máximo anual de 500 € por asegurado) y **podología** (50% de los gastos médicos y un límite máximo anual de 200 € por asegurado).

### Ejemplos de copagos

**47€**  
mes / asegurado\*

Enfermería	2,00 €
Especialistas	4,00 €
Pruebas de alta tecnología	12,00 €

Para más información o contratación:

\*Prima válida hasta la renovación, para una nueva póliza de un cliente menor de 55 años. Consulta el resto de tarifas disponibles.

Este es un folleto informativo. El contenido completo de las condiciones generales y particulares, así como las exclusiones y los periodos de carencia de este modelo de póliza, se encuentran a disposición de los interesados en todas las oficinas de la aseguradora.

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en c/ Juan Gris, 20-26, 08014, de Barcelona (España). CIF: A28011864. Inscrita en el RM de Barcelona, tomo 20481, folio 130, hoja B-6492.